EDICTO

Nº Edicto: 12952

Carátula: BLANCA, ROSA ENRIQUETA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00768-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6186

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Rosa Enriqueta Blanca, DNI N° 0.669.894, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BLANCA, ROSA ENRIQUETA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00768-C-2023- Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 9 de mayo de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000829